

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 108			
Proceso: Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la CP-015 de 2021			
Unidad Académica y/o Administrativa: Vicerrectoría Administrativa y Financiera			Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Lugar: Conferencia en línea Hangouts Meet Google			Fecha: 28-diciembre-2021
Miembros del Comité:	Nombre	Cargo	Dependencia
	Eduard Pinilla Rivera	Vicerrector (C)	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Invitados:	Nombre	Cargo	Dependencia
	Pedro Alejandro Pinilla	Contratista Profesional	Oficina Asesora de Planeación y Control
	Luz Aida Rodríguez	Contratista Profesional	Oficina Asesora de Planeación y Control
	José Luis León Alvarez	Contratista Profesional	Oficina Asesora de Control Interno

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Presentación de la audiencia, a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero.
3. Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 015 de 2021

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia

Se verificó la asistencia de las personas vinculadas a la institución, convocadas e invitadas, y se dio inicio formal a la Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 015 de 2021.

En este orden, hicieron presencia el doctor Eduard Pinilla Rivera, Vicerrector Administrativo y Financiero, Luz Aida Rodríguez y Pedro Alejandro Pinilla de la Oficina Asesora de Planeación y Control parte técnica del proceso y el Dr. José Luis Alvarez de la Oficina Asesora de Control Interno.

2. Presentación de la reunión a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero.

El Dr. Eduard Pinilla Rivera, Vicerrector Administrativo y Financiero, dio la bienvenida a los asistentes y a los invitados, y dio comienzo al desarrollo del orden del día de la reunión, que tenía como objetivo realizar la Audiencia pública de adjudicación o

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 015 de 2021, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA REPARACIÓN LOCATIVA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA SEDE CALLE 34, EDIFICIO SABIO CALDAS Y TORRE ADMINISTRATIVA DE LA SEDE CALLE 40, PARA EL USO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA, PARA EL ESTUDIO DE FOTOGRAFÍA Y TELEVISIÓN, MASTER DEL ESTUDIO Y ESTUDIO DE RADIO PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN EN LA SEDE BOSA PORVENIR Y DE LOS ESPACIOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL LIDERADO POR LA COORDINACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”

3. Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 015 de 2021

El Dr. Eduard Pinilla Rivera dio inicio a la Audiencia pública de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. 015 de 2021, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA REPARACIÓN LOCATIVA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA SEDE CALLE 34, EDIFICIO SABIO CALDAS Y TORRE ADMINISTRATIVA DE LA SEDE CALLE 40, PARA EL USO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA, PARA EL ESTUDIO DE FOTOGRAFÍA Y TELEVISIÓN, MASTER DEL ESTUDIO Y ESTUDIO DE RADIO PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN EN LA SEDE BOSA PORVENIR Y DE LOS ESPACIOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL LIDERADO POR LA COORDINACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”, dejando constancia que ninguna empresa hizo presencia en la audiencia.

Continuando con la presentación, el Dr. Eduard Pinilla Rivera indicó que, el consolidado de la evaluación final de la Convocatoria Pública No. 015 de 2021 fue:

NOMBRE OFERENTE	NIT	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION FINAL
CONSORCIO A&C	N/A	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

De igual manera, el Dr. Eduard Pinilla Rivera manifestó que en sesión No. 107 del 28 de diciembre de 2021 del Comité Asesor de contratación, se recomendó al señor Rector, en cuanto ordenador del gasto, adjudicar la Convocatoria Publica No. 015 de 2021 al CONSORCIO A&C, por un valor de TRES MIL DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (3.019.557.287) con 1000 puntos.

Finalmente, el Dr. Eduard Pinilla Rivera preguntó a los asistentes si tenían alguna observación. Ninguno de los asistentes e invitados presentó observaciones.

Por lo anterior y una vez leída la recomendación de adjudicación o declaratoria de desierta de la Convocatoria Publica No. 015 de 2021, al señor Rector, por parte del Comité Asesor de Contratación, el Dr. Eduard Pinilla Rivera dio por terminada la audiencia.

Siendo las 10:05 a.m., fue levantada la sesión y es aprobada la presente acta, por los abajo firmantes.

NOMBRE	FIRMA
Eduard Pinilla Rivera Vicerrector Administrativo y Financiero (C) Secretario del CAC	Eduard Pinilla Rivera  <small>Firmado digitalmente por Eduard Pinilla Rivera Fecha: 2021.12.28 12:08:25 -05'00'</small>

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Luz Aida Rodríguez Profesional Contratista Oficina Asesora de Planeación y Control	
Pedro Alejandro Pinilla Profesional Contratista Oficina Asesora de Planeación y Control	
Elaboró: Yeimy Johana Arévalo- Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.